



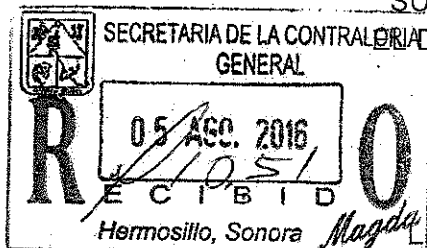
SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Oficio No. DGAST-PPT/263/2016
2016: Año del diálogo y la reconstrucción
Hermosillo, Sonora, 04 de Agosto del 2016.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA
AUDITOR MAYOR DEL ISAF
PRESENTE.

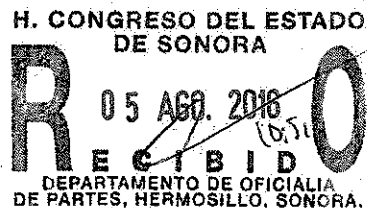
En complemento a las respuestas del oficio No. DGA-PPT/228/2016 de la Segunda Auditoría de Gabinete a los Informes Trimestrales e Inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio 2015 practicada por este Órgano Superior de Fiscalización del Ejercicio 2015 (Revisión al Mes de Diciembre de 2015) de la Secretaría del Trabajo al amparo del oficio ISAF/AE-2128-2016 y en base al Concentrado de Observaciones Determinadas en la Revisión y Fiscalización del Ejercicio 2015 consultadas en el portal Web del ISAF, envío respuestas en archivo anexo al presente oficio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO



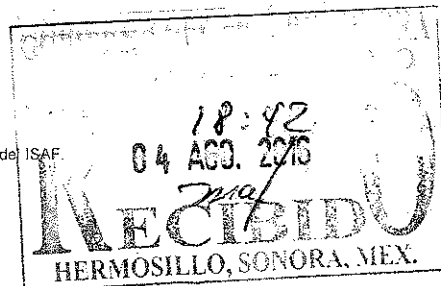
L. C. RAMIRO NORIEGA VILLAESCUSA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DEL TRABAJO

6 oficios

- C.c.p. 6 Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Lina Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
- Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario de la Secretaría del Trabajo.
- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjuño de la Fiscalización al Gobierno del Estado de ISAF.
- C.P.C. Mario Arvizu Real PCCA, Director General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Archivo.



Acuse

Unidos logramos más

**Concentrado de Observaciones Determinadas
en la Revisión y Fiscalización del Ejercicio
2015.- Poder Ejecutivo en Proceso de
Respuesta, en Proceso de Solventación y No
Atendidas**

**Correspondientes a la
Secretaría del Trabajo**

Derivado de las respuestas enviadas mediante oficio DGA-PPT/228/2016 solventando las observaciones derivadas de la Segunda Auditoría de Gabinete a los Informes Trimestrales e Inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio 2015 practicada por el ISAF amparado por el oficio ISAF/AAE-2128-2016, se complementan las respuestas a razón de la consulta realizada al portal del ISAF en donde se observa lo siguiente después del análisis realizado a las respuestas enviadas.

10. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2015, no se presentaron en el Anexo, en ciertas Unidades Responsables las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original así como el impacto que tendrá en la estructura programática, como sigue:

Unidad Responsable	Presupuesto 2015		Variación
	Original Autorizado	Modificado	
Secretaría	\$48,285,372	\$16,664,536	-\$31,620,836
Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral	2,632,629	1,877,019	-755,610
Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	50,389,440	65,342,790	14,953,350
Dirección General del Trabajo y Previsión Social	18,791,314	20,646,307	1,854,993
Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	16,595,581	14,072,732	-2,522,849

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado informe las medidas establecidas para que en lo sucesivo, se evite su recurrencia.

Solventación:

Las medidas establecidas para no incurrir en esta observación, se turnó oficio con No. DGAST-PTT/258/2016 donde se informó cada uno de los responsables de las Unidades Administrativas que conforman esta Secretaría del Trabajo que en la medida de lo posible se sujete al presupuesto original autorizado, evitando modificaciones posteriores para no incurrir en variaciones al presupuesto. (Anexo 10.1)

11. En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2015, se determinaron diferencias en ciertas Unidades Responsables, al comparar el importe del Presupuesto Modificado manifestado en el Formato denominado "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" de la Cuenta Pública 2015, contra lo manifestado en el citado Formato relativo al Cuarto Trimestre de 2015, como se muestra a continuación:

Unidad Responsable	Presupuesto Modificado manifestado en los Formatos "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" de 2015:		
	Cuarto Trimestre 2015	Cuenta Pública 2015	Diferencia
Secretaría	\$16,664,536	\$16,558,474	\$106,062
Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	65,342,790	64,772,562	570,228
Dirección General del Trabajo y Previsión Social	20,646,307	20,478,710	167,597
Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	14,072,732	14,011,123	61,609

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado proporcione copia de la documentación comprobatoria que sustente las diferencias señaladas en la presente observación, y en caso de tratarse de información de gran volumen presentarla digitalizada en CD. De igual forma, se solicita informar las medidas establecidas para que en lo sucesivo, al elaborar y entregar los formatos contenidos en los informes, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes.

Cabe señalar que el ente público puso a disposición la documentación soporte para su revisión solicitando que se atienda lo requerido en el párrafo anterior.

Solventación:

Se anexa oficio No. DGAST-557/2016 en donde se solicitan los documentos soportes a los cuales hace referencia la observación, cabe aclarar que dichos documentos están en proceso de entrega. (Anexo 11.1)

Las medidas establecidas para no incurrir en esta observación se anexa oficio con No. DGAST-PPT/259/2016 en donde se solicita al departamento de control presupuestal estar en coordinación con la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo para que en lo sucesivo realice conciliaciones periódicas, para evitar modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas. (Anexo 11.2)

12. *En el informe relativo a Cuenta Pública de 2015 se determinó diferencia por \$102,956, al comparar el Importe Acumulado Pagado manifestado en el Formato denominado "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" en la Unidad Responsable denominada "Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora" pro \$62,576,708, contra lo manifestado en la columna de Acumulado Pagado del citado Formato y Unidad Responsable, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2015 por \$62,473,750.*

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado proporcione copia de la documentación comprobatoria que sustente las diferencias señaladas en la presente observación, y en caso de tratarse de información de gran volumen presentarla digitalizada en CD. De igual forma, se solicita informar las medidas establecidas para que en lo sucesivo, al elaborar y entregar los formatos contenidos en los informes, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes.

Cabe señalar que el ente público puso a disposición la documentación soporte para su revisión solicitando que se atienda lo requerido en el párrafo anterior.

Solventación:

Se anexa documentación soporte en la cual se sustenta las diferencias señaladas (Anexo 12.1), en dichos documentos están marcados aquellos renglones en los cuales se hace referencia el cargo que nos ocupa, ya que dichas órdenes engloban varios cargos de diferentes dependencias.

Además se anexa el oficio No. DGAST-PPT/556/2016 dirigido al Director General de Contabilidad Gubernamental en donde se solicita llevar a cabo la corrección al formato "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" del IV Cuarto Trimestre, en la Unidad Responsable denominada "Junta de Conciliación y Arbitraje" de la Secretaría del Trabajo debiendo publicarlo en el portal Web, como medida para solventar dicha observación. (Anexo 12.2)

13. En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2015, se determinaron diferencias en ciertas Unidades Responsables, al comparar el Presupuesto Devengado y el Pagado manifestado en Cuenta Pública de 2015, contra el Presupuesto Devengado y el Pagado determinados a través de sumatoria realizada por el ISAF de los Presupuestos Devengados Trimestrales y Pagados Trimestrales manifestados en el "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" del Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestres de 2015, como sigue:

a) Presupuesto Devengado:

Unidad Responsable	Presupuesto Devengado manifestado en los Formatos "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" de 2015:		
	Sumatoria ISAF de I, II, III y IV Trim. 2015	Cuenta Pública 2015	Diferencia
Secretaría	\$16,583,209	\$16,551,925	-\$31,284
Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad	2,835,480	2,803,878	-31,602
Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral	1,778,771	1,769,651	-9,120
Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	65,214,605	65,092,862	-121,743
Dirección General del Trabajo y Previsión Social	20,438,545	20,419,441	-19,104
Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	13,895,472	13,688,413	-207,059

b) Presupuesto Pagado:

Unidad Responsable	Presupuesto Devengado manifestado en los Formatos "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" de 2015:		
	Sumatoria ISAF de I, II, III y IV Trim. 2015	Cuenta Pública 2015	Diferencia
Secretaría	\$16,034,317	\$15,914,723	-\$119,594
Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad	2,559,636	2,460,878	-98,758
Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral	1,602,272	1,536,290	-65,982
Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	62,765,738	62,576,708	-189,030
Dirección General del Trabajo y Previsión Social	19,450,396	19,363,359	-87,037
Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	12,018,164	11,894,344	-123,820
Coordinación Regional del Trabajo, Empleo y Capacitación	474,819	405,373	-69,446

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado proporcione copia de la documentación comprobatoria que sustente la diferencia señalada en la

presente observación. De igual forma, se solicita informar las medidas establecidas para que en lo sucesivo al elaborar y entregar los formatos contenidos en los informes, no se realicen modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas, conforme a los ordenamientos correspondientes.

Solventación:

Debido a una depuración de saldos los primeros trimestres la información no corresponde a la que se encuentra registrada en el portal, esto derivado de una reunión que se sostuvo con Contabilidad Gubernamental en la cual se nos dio a conocer dicha problemática y de la cual el ISAF ya tiene conocimiento, por lo anterior nos proporcionaron los registros correctos (Anexo 13.1). En el cuadro siguiente se hace un concentrado de las cifras correctas en base al Avance de Presupuesto de Egresos Ejercicio 2015, ejecutado al 23/06/2016 (Tablero del anexo 13.1) por lo cual se hace evidente que no existe diferencia alguna y por lo tanto no hay documentos soportes que presentar.

a) Presupuesto Devengado:

Unidad Responsable	Presupuesto Devengado manifestado en los Formatos "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" de 2015:		
	Sumatoria Tablero del Anexo 13.1 de I, II, III y IV Trim.2015	Cuenta Pública 2015	Diferencia
Secretaría	\$16,551,925	\$16,551,925	0
Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad	2,803,878	2,803,878	0
Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral	1,769,651	1,769,651	0
Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	65,092,862	65,092,862	0
Dirección General del Trabajo y Previsión Social	20,419,441	20,419,441	0
Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	13,688,413	13,688,413	0

b) Presupuesto Pagado:

Unidad Responsable	Presupuesto Devengado manifestado en los Formatos "Resumen de Avance Presupuestal por Procesos y Proyectos" de 2015:		
	Sumatoria Tablero del Anexo 13.1 de I, II, III y IV Trim.2015	Cuenta Pública 2015	Diferencia
Secretaría	\$15,914,723	\$15,914,723	0
Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad	2,460,878	2,460,878	0
Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral	1,536,290	1,536,290	0
Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	62,576,708	62,576,708	0
Dirección General del Trabajo y Previsión Social	19,363,359	19,363,359	0
Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	11,894,344	11,894,344	0
Coordinación Regional del Trabajo, Empleo y Capacitación	405,373	405,373	0

Sin embargo, como medida preventiva se turnó oficio No. DGAST-PPT/260/2016 en el cual se solicita al responsable del Departamento de Control Presupuestal estar en coordinación con la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo para que en lo sucesivo realice conciliaciones periódicas, para evitar modificaciones contables y presupuestales que alteren las cifras ya reportadas. (Anexo 13.2)

14. En los informes relativos al Tercero y Cuarto Trimestres de 2015 y de Cuenta Pública de 2015, el Sujeto Fiscalizado no presentó el Informe de Avance Programático en el cual se detallen el Total de Metas Programadas Original Anual, Modificadas, el Avance Trimestral y Acumulado Anual Alcanzado, así como las justificaciones a las variaciones presentadas.

Cabe señalar que en el formato denominado "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos" se presentan metas referentes a los resultados obtenidos en los indicadores; sin embargo, se desconoce si estas forman el total de metas programadas del Ente, imposibilitando su evaluación y control.

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado informe las medidas establecidas para evitar su recurrencia.

Solventación

Se sostuvo reunión con Lic. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, en donde se puso de manifiesto que esta Secretaría del Trabajo entrega en tiempo y forma los informes con su respectivo Resumen de Avance Programático, sin embargo es decisión de la Secretaría de Hacienda omitir la publicación de cierta información. Por consiguiente, se acordó el compromiso verbal de la Dirección General de Planeación y Evaluación de publicar la información que esta Secretaría del Trabajo envíe como anexos a los Informes.

Como medida establecida para evitar su recurrencia se le solicitó mediante oficio No. DGAST-PPT/261/2016 a la Coordinadora de Control Operativo solicitar verificar la información enviada en los informes trimestrales concuerde con lo publicado en el portal correspondiente y estar en coordinación con la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo en base al acuerdo al cual se llegó para subir los anexos de dichos informes. (Anexo 14.1)

15. En los informes relativos al Tercero y Cuarto Trimestres del ejercicio 2015 y Cuenta Pública de 2015, el sujeto fiscalizado no informó sobre los Programas en que concurren recursos federales del Estado, incumpliendo lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora que dice: "En los programas en que concurren recursos federales, del Estado y, en su caso, municipios, se harán las anotaciones respectivas identificando el monto correspondiente a cada orden de gobierno." Así como en lo establecido en la Norma para Establecer la Estructura de

Información del Formato de Programas con Recursos Federales por Orden de Gobierno emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

(OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el sujeto fiscalizado informe las medidas establecidas para evitar su recurrencia.

Solventación

Se sostuvo reunión con Lic. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, en donde se puso de manifiesto que esta Secretaría del Trabajo entrega en tiempo y forma los informes y anexos que se refieren a los PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO, sin embargo es decisión de la Secretaría de Hacienda omitir la publicación de cierta información. Por consiguiente, se acordó el compromiso verbal de la Dirección General de Planeación y Evaluación de publicar la información que esta Secretaría del Trabajo envíe como anexos a los Informes.

Como medida establecida para evitar su recurrencia se le solicitó mediante oficio No. DGAST-PPT/262/2016 a la Coordinadora de Control Operativo solicitar verificar la información enviada en los informes trimestrales concuerde con lo publicado en el portal correspondiente y estar en coordinación con la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo en base al acuerdo al cual se llegó para subir los anexos de dichos informes. (Anexo 15.1)